



Ayuntamiento de Torrijos / Plaza de San Gil, 7 -45500 Torrijos (Toledo)
010 / 925 77 08 01 / www.torrijos.es

Por Decreto de esta misma fecha, el Sr. Alcalde-Presidente, en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 81 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568 de 1986, de 28 de noviembre, ha convocado **Sesión Extraordinaria** que se celebrará el próximo **día 30 de junio de 2015**, a las **20:00 horas**, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento, con el siguiente Orden del Día:

A) PARTE RESOLUTIVA:

1. Aprobación del acta de la sesión anterior celebrada el día 13 de junio de 2015.
2. Aprobación de la periodicidad de las sesiones plenarias.
3. Aprobación de la delegación de competencias del Pleno a favor de la Junta de Gobierno Local.
4. Aprobación de la creación y composición de las Comisiones Informativas Permanentes.
5. Aprobación de nombramientos de representantes de la Corporación en órganos municipales y en el Instituto Municipal de Juventud y Deportes (IMJD).
6. Aprobación de nombramientos de representantes de la Corporación en Consejos, Comisiones, Juntas, Comités y otros órganos colegiados.
7. Aprobación de la determinación de cargos a desempeñar en régimen de dedicación exclusiva y fijación de retribuciones.
8. Propuesta de Adhesión al Acuerdo Marco de Colaboración entre el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas y la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP) y facilitar el desarrollo de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de Transparencia, Acceso a la información pública y buen gobierno en las Entidades Locales.

B) PARTE DE CONTROL:

1. Dar cuenta de los escritos de constitución de los Grupos Políticos Municipales y de la designación de Portavoces.
2. Dar cuenta del Decreto de Alcaldía sobre nombramiento de los miembros de la Junta de Gobierno Local, régimen de sesiones y delegaciones.
3. Dar cuenta del Decreto de Alcaldía sobre nombramiento de Tenientes de Alcalde.
4. Dar cuenta del Decreto de Alcaldía en materia de delegaciones en Concejales.
5. Dar cuenta del Decreto de Alcaldía sobre nombramiento de representantes del Ayuntamiento en las Entidades Urbanísticas Colaboradoras de Conservación existentes en este Municipio.

Por la presente se le cita a Usted, para que concurra a la celebración de dicha Sesión Extraordinaria, recordándole que es obligatoria su asistencia de no existir causa justificada que lo impida y que con la debida antelación deberá comunicar a la Alcaldía-Presidencia.

Ruego a Usted firme el recibí de la presente.

En Torrijos, a 26 de junio de 2015. Lo firma la Secretaria del Ayuntamiento, D^a. Ana Belén Díaz García.



Ayuntamiento de Torrijos / Plaza de San Gil, 7 -45500 Torrijos (Toledo)
010 / 925 77 08 01 / www.torrijos.es

ALCALDE :

D. Anastasio Arevalillo Martín

CONCEJALES/AS PARTIDO SOCIALISTA:

D. Faustino Pérez Barajas

D^a Ana María Gómez Diego

D. Fernando de Miguel Cuesta

D^a Ester Martínez Palomo

D^a Rosa María Quirós Querencias

D. Alejandro Castaño Rodríguez

CONCEJALES/AS PARTIDO POPULAR:

D. Juan José Gómez-Hidalgo Palomo

D^a Paloma Cristina M. Esteban Baos

D. José M^a Flores García

D. Ángel Fernando Collado Ludeña

D. José Antonio Muñoz Pérez

D^a María Agudo López

D^a Lidia Morales Rodríguez

CONCEJALES/AS PARTIDO GANEMOS TORRIJOS-CLM :

D. Raúl Díaz López

D. Ángel Carrasco Fernández

CONCEJALES/AS PARTIDO UPyD:

D. Narciso Pérez Puerta

INTERVENTOR:

D. Rafael Mariano Gallego Martín

SECRETARIA:

D^a. Ana Belén Díaz García